

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 1 de 11

Plan de Desarrollo:	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	No Informe:	01
Línea Estratégica:	3- INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL	Fecha acta de inicio:	21 DE OCTUBRE DE 2025
Sector:	45- GOBIERNO TERRITORIAL	Nombre Contratista:	RITA MARIA VALVERDE GONZALEZ
Programa:	4599- FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	Cédula:	38.877.129
Subprograma:	4599114 - ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE GUADALAJARA DE BUGA	Dependencia en la cual realiza las actividades:	OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL
No. de Contrato:	OACI-2800-1562-2025	Ejecución del Periodo:	Del 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
Objeto Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	50%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	02 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$4.000.000



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 3 de 11

Esta convocatoria se está elaborando de manera articulada con la compañera Heidy Real.

Estado: En desarrollo, pendiente por realizar la postulación antes del 31 de diciembre.

SCOTIARISE / INTERNACIONAL - INNOVAMOS (Instrumento de cooperación internacional / proyectos). Esta convocatoria busca promover iniciativas de cooperación internacional que fortalezcan proyectos de innovación, ciencia, tecnología o desarrollo estratégico, vinculando actores locales con experiencias o financiamiento externo.

Esta convocatoria se está elaborando de manera articulada con la compañera Heidy Real.

Estado: Pendiente de realizar la postulación del proyecto "Avanzando en lo Digital" como una estrategia de transformación territorial y social impulsada por la Alcaldía

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 4 de 11

<p>2. Realizar el acompañamiento y/o formulación, presentación y seguimiento a proyectos con los lineamientos establecidos por los cooperantes para el acceso a recursos de cooperación nacional o internacional.</p>	<p>Durante este periodo, la contratista realizó el acompañamiento en la formulación de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta a presentar a la convocatoria SCOTIARISE / INTERNACIONAL – INNOVAMOS, cuya base es el proyecto “AVANZANDO EN LO DIGITAL”, formulado previamente y articulado con la Secretaria Tics. Es un proyecto estratégico Presente en el Plan de Desarrollo Buga Merece Avanzar. Este proyecto busca cerrar de manera progresiva y estructural la brecha digital en el municipio, mediante un ecosistema de formación, acceso a tecnologías emergentes, y fortalecimiento institucional e intersectorial en torno a la Ciencia, Tecnología, Innovación, Comunicación e Información (CTel+). 	<p>La evidencia reposa en el drive archivo de la oficina de cooperación internacional en la carpeta BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027 en la subcarpeta informe de contratistas en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1M3DKbnB-hPDItXBAFSbstVslHrFqZZzv?usp=drive link</p>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No. 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 5 de 11

Este proyecto se está elaborando de manera articulada con la compañera Heidy Real.

- Proyecto **IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS Y RUTAS HISTÓRICAS DE GUADALAJARA DE BUGA "BUGA EN BICI"**. El proyecto busca contar con el acompañamiento técnico y la cooperación de la República Popular China, reconocida por su liderazgo en programas de movilidad verde, desarrollo urbano inteligente y cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Con su apoyo, se pretende fortalecer las capacidades locales, incorporar tecnologías limpias y consolidar una experiencia piloto replicable en otros municipios intermedios de Colombia.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 6 de 11

	<p>Este proyecto se está elaborando de manera articulada con la compañera Heidi Real.</p>	
<p>3. Realizar el seguimiento y registro mensual de las convocatorias postuladas desde la oficina de Cooperación Internacional.</p>	<p>Durante el periodo la contratista realizó el seguimiento, análisis y registro en el drive designado para los informes ejecutivos de las convocatorias identificadas y por postular por parte del equipo de convocatorias, en reuniones realizadas los días 24 de octubre y 07 de noviembre.</p>	<p>La evidencia reposa en el drive archivo de la oficina de cooperación internacional en la carpeta BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027 en la subcarpeta informe de contratistas en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1M3DKbnB-hPDItXBAFSbstVslHrFqZZzv?usp=drive link</p>
<p>4. Asistir a las diferentes reuniones o eventos programados por la oficina de Cooperación Internacional y apoyar a la oficina de cooperación internacional cuando ésta lo requiera, en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> La contratista asistió a cada una de las reuniones semanales citada por el Jefe Asesor de la Oficina de Cooperación Internacional para la planeación estratégica y socialización de convocatorias y proyectos, en las cuales se presentaron los proyectos en curso y se planificaron las actividades 	<p>La evidencia reposa en el drive archivo de la oficina de cooperación internacional en la carpeta BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027 en la subcarpeta informe de contratistas en el link:</p>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 7 de 11

promoción y divulgación
del portafolio de
convocatorias y/o
proyectos.

desarrollar, los días:, 04,11 de
noviembre de 2025.

- La contratista asistió, el 19 de
noviembre asistí al primer debate en el
Concejo Municipal en el que se
presentó el proyecto de acuerdo para
sustituir el comité consultivo de
cooperación por la mesa municipal de
cooperación internacional

- La contratista asistió, el 18 de
noviembre asistí a la reunión
programada por la oficina de
Cooperación Internacional con el grupo
SUMMA con el objetivo de conocer el
programa becas al mérito bugueño,
colaborar y promover los programas de
cooperación internacional que permita
a la ciudadanía estudiantil, empresarial
y académica de Buga (bachilleres con
título de grado, profesionales con título
universitarios en cualquier disciplina y
académicos con título de posgrado),

<https://drive.google.com/drive/folders/1M3DKbnB-hPDItXBASFbstVslHrFqZZzv?usp=drive link>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No. 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 8 de 11

acceder a un programa de becas para cursar pregrados, maestrías y doctorados.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI_X_NO ____



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 9 de 11

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI NO
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI NO
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI NO

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social: Para el pago de la primera (1) cuota, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	9494501981	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	OCTUBRE 2025
Fecha pago	10-11-2025	Operador	APORTES EN LÍNEA

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No. 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 10 de 11

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$2.000.000
Valor Adiciones	\$0
Reajustes	\$0
Actualización de precios	\$0
Valor Total del Contrato	\$2.000.000
Valor pagado	\$0
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.000.000
Valor total ejecutado	\$2.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$2.000.000

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$2.000.000	50%	
Segunda cuota			
Valor ejecutado	\$2.000.000	50%	-

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El (la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO SUPERVISOR

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 11 de 11

El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El (la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 21 de diciembre de 2025

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025.


JUAN PABLO RAMIREZ MOLINA

Asesor Oficina De Cooperación Internacional

Supervisor